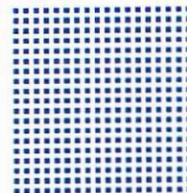


CONVOCATORIA CCC-MASC/01/2025 PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN COMO FACILITADOR

En términos de lo dispuesto en la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria CCC-MASC/01/2025, para obtener la Certificación como Facilitador de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias como son la Negociación, Mediación y Conciliación, en materias Familiar, Civil y Mercantil, el Comité de Certificación en Materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias emite los nombres de las personas que aprobaron el proceso de certificación, en estricto orden alfabético, sin que esto esté relacionado con el puntaje obtenido en la evaluación.

LISTA DE PARTICIPANTES QUE APROBARON EL EXAMEN TEÓRICO

No.	Nombre
1	ANGELES VELÁZQUEZ ALEJANDRO
2	ARTEAGA VELAZCO JACQUELINE GUADALUPE
3	BALLESTEROS FLORES ANA BERTHA
4	CHÁVEZ DOMÍNGUEZ MARINA KARINA
5	CHÁVEZ VALERIO EUSEBIA
6	CHIMAL ACEVEDO MÓNICA BEATRIZ
7	DE SANTIAGO RAMOS MA. GUADALUPE
8	ESTRADA CRUZ MARÍA DE JESÚS
9	FLORES FERREIRA JUDITH
10	GARCÍA GONZÁLEZ RUTH
11	GARCÍA ITURBERO ARACELI
12	GUTIÉRREZ MEDRANO JULIO CÉSAR
13	HERNÁNDEZ AYALA MARICRUZ MONTSERRAT
14	HERNÁNDEZ MANRIQUEZ MARICELA
15	LUJÁN MOLINA MARÍA GUADALUPE
16	MARTÍNEZ BÁRCENAS SILVIA
17	MARTÍNEZ GARCÍA HERIBERTO
18	MENDOZA GARCÍA VICTORINA
19	MORADO SÁNCHEZ ALEJANDRO
20	NÁJERA GARAY GRISEL MARILY
21	ORTEGA ESTRELLA MA. ANGÉLICA





22	PÁRAMO HERRERA JENNIFER CRISTINA
23	PÉREZ MARTÍNEZ NORMA ANGÉLICA
24	PÉREZ ORTEGA JUAN OSWALDO
25	PUENTE ÁVALOS KARLA SOFÍA
26	RAMÍREZ OSORNIO MARIANA
27	RAMOS IBARRA JAVIER DELFINO
28	RESÉNDIZ DE SANTIAGO MARÍA ANGÉLICA
29	REYES RESÉNDIZ MARÍA MERCEDES
30	RODRÍGUEZ DURÁN OLIVIA
31	ROMERO DÍAZ DALIA
32	ROMERO ZÚÑIGA TERESA ALEJANDRA
33	SALAZAR RODRÍGUEZ ROSA LAURA
34	SÁNCHEZ LANDAVERDE TERESA
35	SÁNCHEZ MONROY MA. ANTONIETA
36	SANTIAGO GUERRERO MARÍA MERCEDES ELVIRA
37	SANTIAGO VELÁZQUEZ JAENS
38	SAUCEDO AMEZQUITA MAITE
39	SEGURA TIRADO CÉSAR MANUEL
40	SOTO CAMPOS CÉSAR ISRAEL
41	TEJEDA DE LUCIO VIRIDIANA

El Secretario Técnico, Jeans Santiago Velázquez, con fundamento en el artículo 8 fracción IX, del Acuerdo ACJ-4/2025, emitido por el Consejo de la Judicatura, CERTIFICA que esta publicación con los nombres de los participantes que aprobaron el proceso de certificación, respecto de la Convocatoria CCC-MASC/01/2025 para obtener la Certificación como Facilitador de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias como son la Negociación, Mediación y Conciliación, en materias Familiar, Civil y Mercantil; fue aprobada de manera unánime por el Comité de Certificación en Materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por el Presidente del Comité Enrique López Castro, Tercer Vocal Suplente María Cerón Delgado y Quinto Vocal María Michel Vargas Piceno, en sesión del día 09 de septiembre de 2025, Santiago de Querétaro, Querétaro; 10 de septiembre de 2025. Conste (Rúbrica).

